

# 150 AÑOS

DEL NATALICIO DEL  
DIPLOMÁTICO Y  
CIENTÍFICO PERUANO

## DON PEDRO PAULET MOSTAJO

PRECURSOR DE LA ERA ESPACIAL



Pedro Eleodoro Paulet Mostajo, miembro del Servicio Diplomático de la República del Perú, nació el 2 de julio de 1874 en Arequipa, inició en 1892 estudios superiores en la Universidad de San Agustín de Arequipa; posteriormente mediante una beca viajó al exterior a seguir estudios en la Universidad de París y Universidad de La Sorbona. Miembro de la Sociedad Astronómica Francesa y Sociedad Química de París.

Se destacó por sus estudios multi e interdisciplinarios en variados temas como la arquitectura, ingeniería, mecánica, química, economía, geografía, escultura, periodismo, conferenciante e inventor.

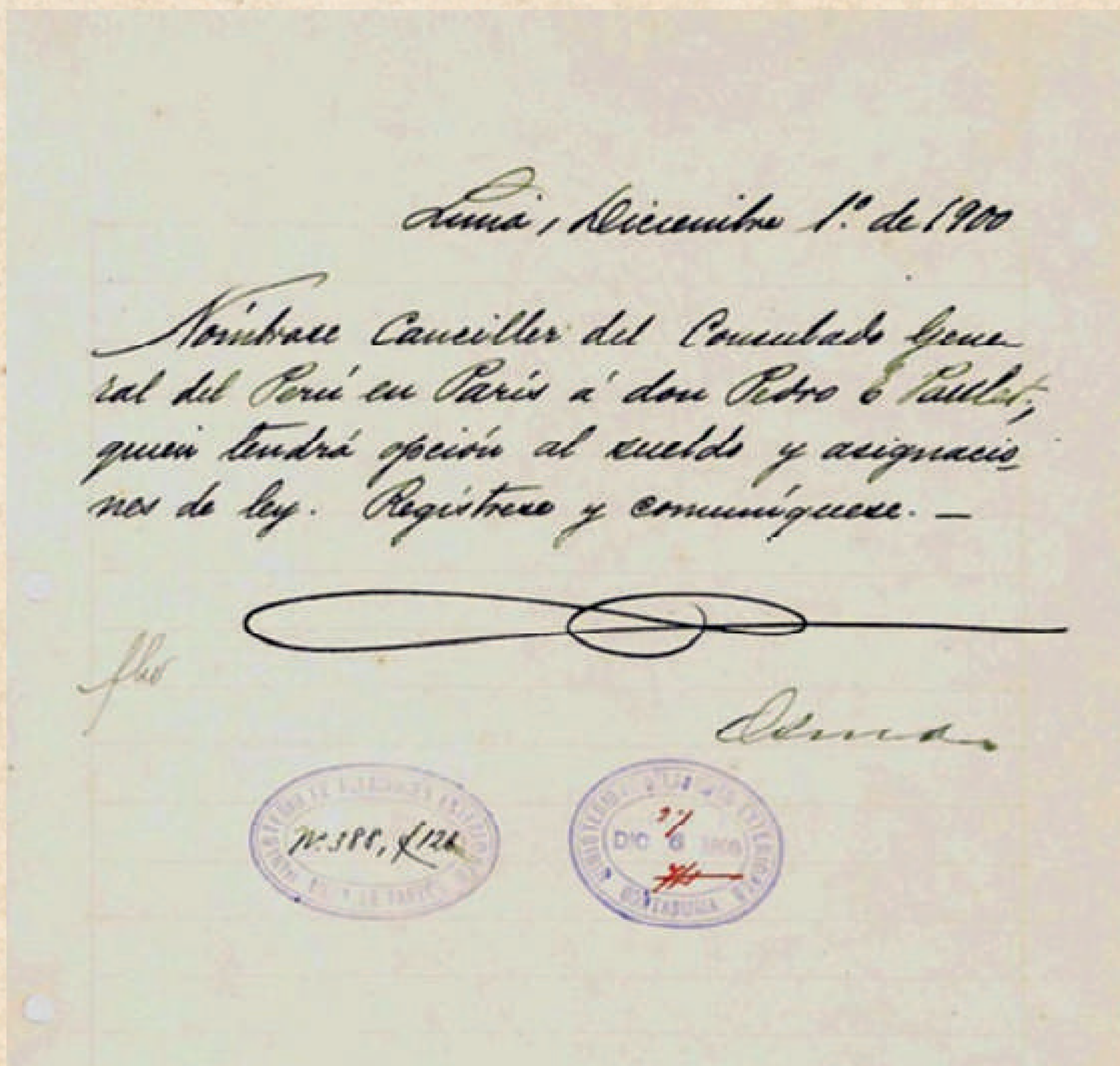
Su legado al mundo, entre muchos otros fue la elaboración y diseño del motor cohete, impulsado por propelentes líquidos: peróxido de nitrógeno como oxidante y gasolina como combustible; además de su prototipo y diseño de nave espacial denominado "Avión-Torpedo" (1902). Este legado, lo ha llevado a ser considerado por muchos, uno de los precursores de la era espacial en el mundo. De esta forma Paulet, se convirtió en un icono de la era espacial y precursor de la Diplomacia Espacial en el mundo.

Como funcionario diplomático peruano sirvió como miembro del Consulado en París (1900), Cónsul en Dresde (1921), Ámsterdam (1923), Oslo (1924), Rotterdam (1929) y Yokohama (1930-34); El año en el que retornó a la Cancillería (1935-40) fundó y jefaturó el Departamento Comercial, y; terminó su brillante y abnegada trayectoria profesional como Consejero Comercial en Argentina (1941-1945).

El 02 de julio del presente año conmemoramos los 150 años del natalicio del diplomático y científico peruano, don Pedro Paulet Mostajo, precursor de la era espacial, en cuyo honor se celebra el Día de la Ciencia y Tecnología Aeroespacial en el Perú.

# INICIOS EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Pedro Paulet Mostajo, diplomático que auspiciosamente transitara por los predios de las ciencias, de la aeronavegación, la astronáutica, la técnica, la arquitectura, la urbanística, la educación y la promoción del intercambio comercial.



## Inicio de la carrera diplomática:

Nombramiento de Pedro E. Paulet como canciller del Consulado General del Perú en París. Lima, 1º de diciembre de 1900. Archivo Central MRE

**PAULET MOSTAJO, PEDRO ELEODORO** No. 152

Lib. Mil. No. 71141-B Clase de 1895

Lib. Elec. No. 684677 Prov. de Lima

Nacido en Arequipa

el 2 de julio de 1874

hijo de don Pedro Paulet Carpio

de nacionalidad Peruana

y de doña Antonina Mostajo

de nacionalidad Peruana

casado con doña Luisa Wilquet

de nacionalidad Belga

Hijos:

OBSERVACIONES

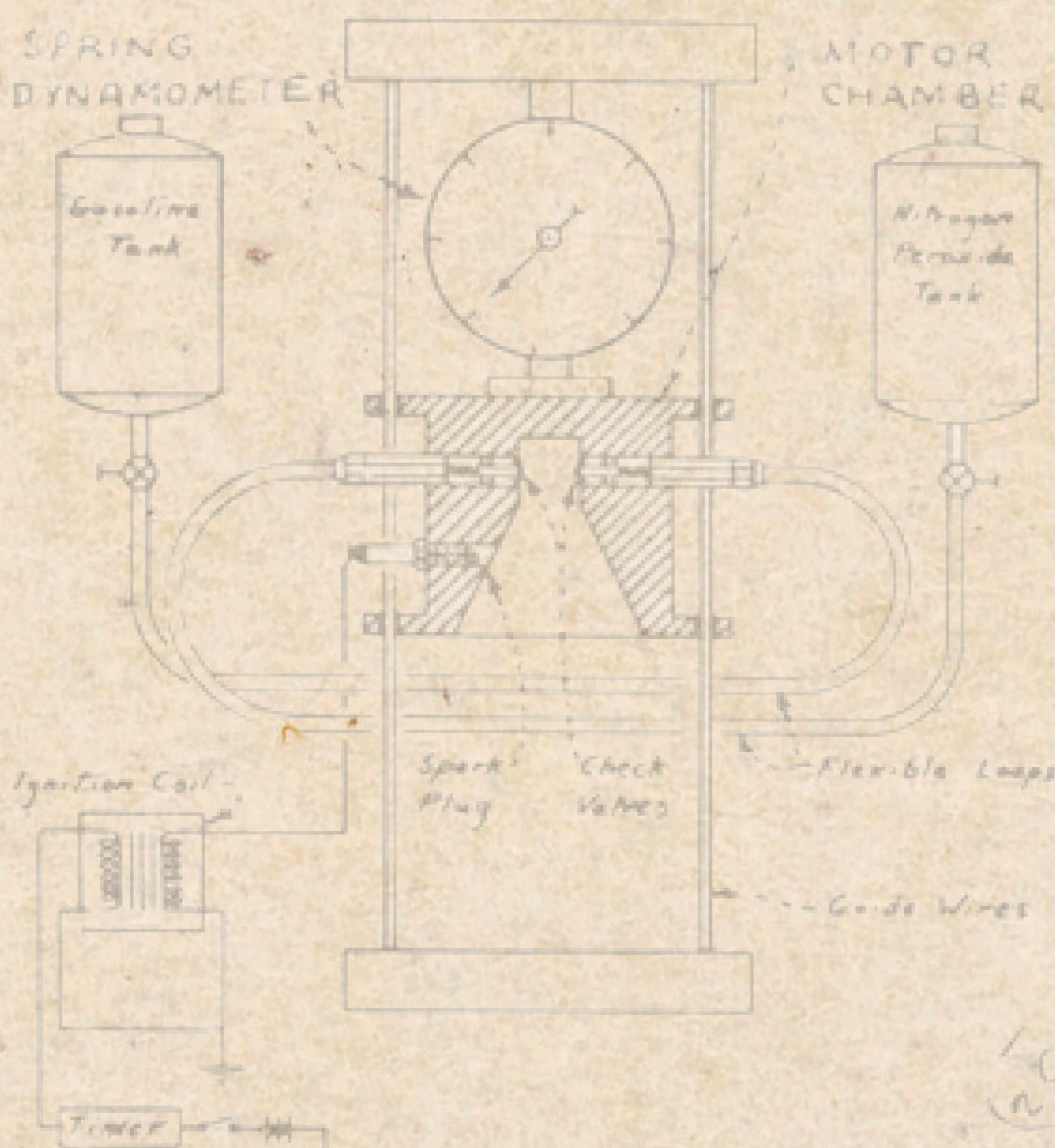
*Pedro E. Paulet*  
(Firma)




Domicilio

Teléfono

Extracto del legajo de Pedro Paulet



Pedro Eleodoro Paulet Mostajo



PARÍS

150 AÑOS

6

Legación del Perú  
en Francia  
Nº 87.

Paris, 2 de agosto de 1901.  
Lima, agosto 29/1901.

Se ree manifestando conplacencia  
traducase el anexo y publíquese.

Señor Ministro,

Me es satisfactorio poner en conocimiento de V. que el señor don Pedro Paulet, Conseiller del Consulado General del Perú en Paris, ha rendido con mucho lucimiento sus exámenes de Químico de la Facultad de Ciencias de Paris y obtenido el diploma de tal.

Incluyo copia de la carta que con este motivo me ha escrito el Dr. Chabrie, Subdirector del Instituto de Química Aplicada, y cuyos terminos, como lo verá V., son en extremo honrosos para el señor Paulet.

Dios guarde á V.

C. Candamo

Señor Ministro de Estado en el  
Departamento de Relaciones Exteriores,  
Lima.

Da cuenta  
de los exámenes del  
señor Paulet  
e incluye  
un carta

**Oficio del Embajador Candamo dando cuenta que el señor Pedro Paulet ha rendido "con mucho lucimiento" sus exámenes de químico en la Facultad de Ciencias de París. París, 2 de agosto de 1901. Archivo Central MRE.**

7

Legación del Perú  
en Francia

Copia:

Institut de Chimie Appliquée.

Paris, le 12 juillet 1901.

Monsieur le Ministre,

J'ai l'honneur de vous faire savoir que votre compatriote, Monsieur Pedro Paulet, vient de remporter le diplôme de Chimiste de la Faculté des Sciences de Paris; et, que, de plus, il a été classé parmi les élèves sortis de notre Institut avec la note Très - Bien.

Monsieur Paulet laissera, en plus, dans notre mémoire le souvenir d'un homme loyal, laborieux, intelligent, capable d'occuper dans l'avenir les plus hautes fonctions scientifiques.

Veuillez agréer, Monsieur le Ministre, l'assurance de ma respectueuse considération.

(Signé) Le Sous-Directeur,  
Dr. C. Chabrie.

(à la suite)

8

Paris, 2 de agosto de 1901.

Es copia conforme.

El 1º Secretario de la Legación,  
Guillermo de la Cruz

Paris, le 12 juillet 1901.

Se ree manifestando conplacencia  
traducase el anexo y publíquese.

Señor Ministro,

Me es satisfactorio poner en conocimiento de V. que el señor don Pedro Paulet, Conseiller del Consulado General del Perú en Paris, ha rendido con mucho lucimiento sus exámenes de Químico de la Facultad de Ciencias de Paris y obtenido el diploma de tal.

Incluyo copia de la carta que con este motivo me ha escrito el Dr. Chabrie, Subdirector del Instituto de Química Aplicada, y cuyos terminos, como lo verá V., son en extremo honrosos para el señor Paulet.

Dios guarde á V.

C. Candamo

Señor Ministro de Estado en el  
Departamento de Relaciones Exteriores,  
Lima.

9

Instituto de química aplicada  
Paris, julio 12 de 1901.

Señor Ministro:

Tengo el honor de participarle V. que su compatriota el Sr. Pedro Paulet, acaba de obtener el diploma de químico de la Facultad de Ciencias de Paris y que, además, ha sido clasificado entre los alumnos de nuestro Instituto con la nota de Muy Bien.

El Sr. Paulet dejara además en mucha memoria el recuerdo de un hombre de alto talento, inteligente y capaz de desempeñar en adelante las más altas funciones científicas.

Quisiera aceptar, Sr. Ministro, las felicitaciones de mi respectuosa consideración.

El Subdirector  
(firm) Dr. C. Chabrie.

**Copia de la carta del Dr. Chabrie, Sub-director del Instituto de Química Aplicada, resaltando a Pedro Paulet como alumno destacado. París, 12 de julio de 1901. Archivo Central**



# 150 AÑOS

# AMBERES

35

Consulado del Perú  
Oficio N° 29.

AMBERES a 4 de Febrero de 1904

OBJETO  
*Leche seca*  
ANEXOS 1

Ministerio R. E. E.  
RECIBIDO  
No. de orden 29

Señor Oficial Mayor del Ministerio  
de Relaciones Exteriores  
Lima

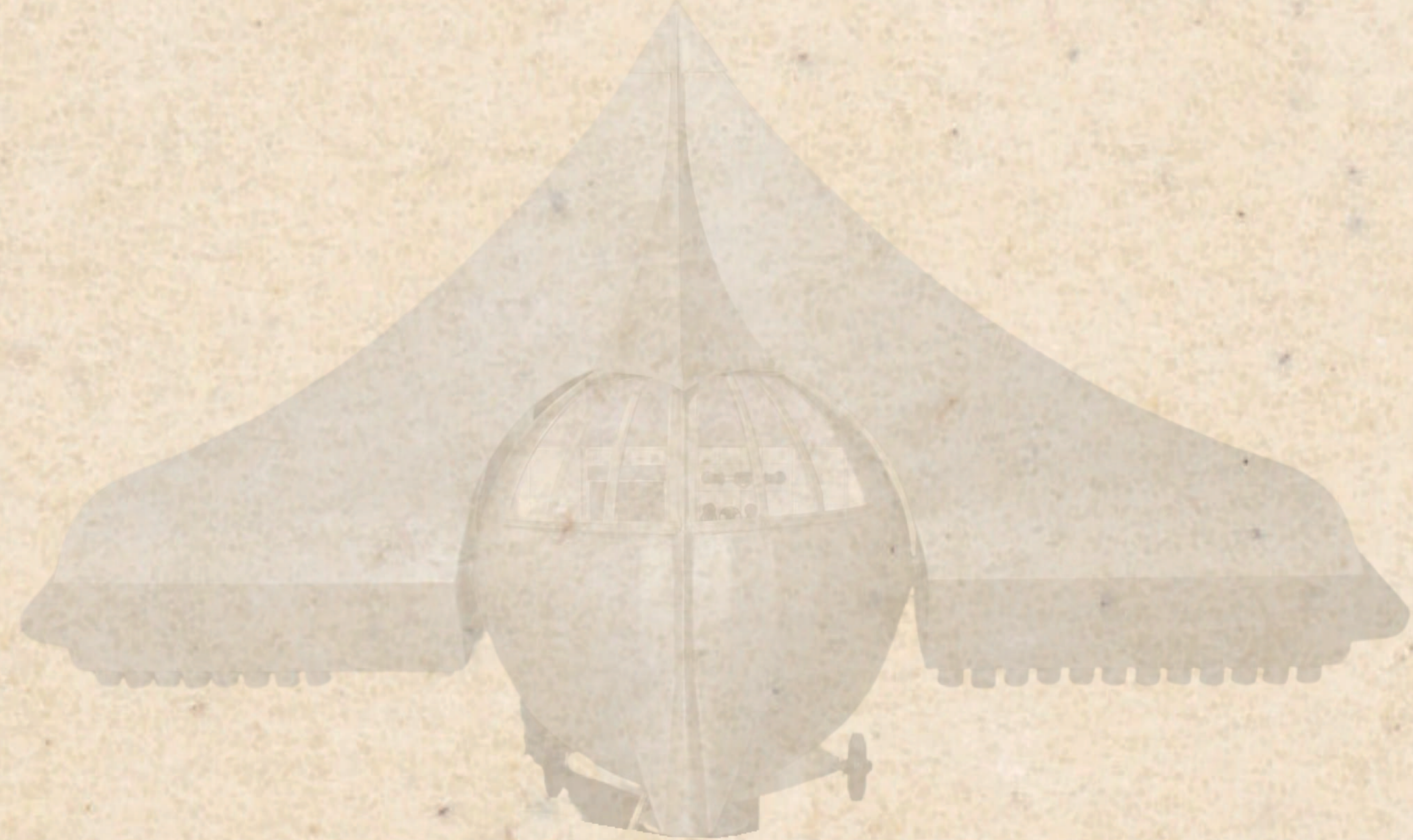
S.O.M.

Habiendo tenido ocasión de apreciar las ventajas del nuevo producto llamado "leche seca" o "leche en polvo", cuyo consumo me parece especialmente adecuado en el Perú, me es grato enviar a Us un artículo sobre dicho producto, artículo que desearía fuera comunicado a la "Sociedad Nacional de Agricultura", si Us así lo estima por conveniente.

Por este mismo correo envío igualmente a Us, una pequeña muestra corriente de "leche seca" comprada aquí, en un establecimiento al por menor.

Dios guarde a Us.  
S.O.M.  
*Pedro E. Paulet*

*Mapa 29/1904  
remite al acceso  
a la S.N.A. de suscritos  
fch*



**Paulet informa sobre el nuevo producto llamado "leche seca" o leche en polvo, que a su parecer sería "especialmente adecuado para el Perú". Amberes, 4 de febrero de 1904. Archivo Central MRE.**

Consulado del Perú  
Oficio N° 31

AMBERES a 11 de Febrero de 1904

OBJETO  
*Telegrafía inalámbrica*  
ANEXOS 0

Señor Oficial Mayor del Ministerio  
de Relaciones Exteriores.  
Lima.

S.O.M.

Cúmplase comunicar a Us que en la fecha arriba de enviar al Excmo. Señor D. Carlos O. de Candamo, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Perú en Francia, sus últimos documentos que se refieren al estudio y dictamen, que por él se fueron encomendados, sobre los medios de realizar el proyecto de instalación de la telegrafía inalámbrica en el interior del Perú.

Este cometido me ha ocupado más de lo que esperaba por la extraordinaria demora de las 2 principales casas constructoras a quienes había solicitado propuestas para la venta de aparatos. A última hora he sabido que esta demora ha sido motivada por el hecho de que dichas casas se encuentran muy ocupadas con los pedidos de material por parte de ciertos estados europeos y del Japón. Pero con todas las explicaciones que han tenido lugar y los datos complementarios que he podido solicitar a ese Ministerio espero que, la próxima vez, las gestiones sean más rápidas

y los resultados más definitivos.

Dios guarde a Us.  
S.O.M.  
*Pedro E. Paulet*

**Oficio de Pedro Paulet como Cónsul del Perú en Amberes al Oficial Mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores, comunicando los avances sobre los medios de realizar el proyecto de instalación de la telegrafía inalámbrica en el interior del Perú. Amberes, 11 de febrero de 1904. Archivo Central MRE.**

# DRESDEN

CONSULADO DEL PERÚ  
en DRESDEN

Dresden a 9 de Enero de 1922

RECIBIDO  
FEB 22 1922  
Nº 784

Una recibo de la circular N° 8 y consulta sobre su aplicación al subvito.

Nº 3

S. O. M.

Tengo el honor de avisar recibo a Us. de un circular N° 8, de 7 de Noviembre último, transcriptoria de la ley N° 4331, con el mismo plase del Sr. Presidente de la República y para que surta sus efectos a partir del 1° del pte.

He recibido igualmente otro ejemplar de dicha circular destinado al Cancellar del Consulado en Dresden, que he entregado personalmente al Sr. J. Lavarraga y Montero.

Como al aplicar a mi caso lo dispuesto por dicha ley, puede observarse que tal caso es algo especial, me permito rogar a Us. Tenga en cuenta mis siguientes observaciones.

Habiendo sido nombrado, según las letras patentes, — único documento que he recibido al respecto, — con fecha 28 de Abril de 1921, hasta el 1° del pte. llevo ocho meses de cargo, y si transcurrieron 6 meses sin que me estableciera en Dresden, esta falta fué debida únicamente al retardo del pago de mis haberes.

Por otra parte, cuando fué nombrado residía con mi familia en Bruselas y para trasladarme aquí, he debido pagar por este viaje de ferrocarril que dura

S. O. M.

6

cerca de 24 horas con estancia forzosa en Colonia, cerca de 4p. 8. Debo por lo demás indicar a Us. que, como se ve en el adjunto pasaporte de mi tra, nuestra familia consta de 7 personas.

Si, en vista de estas circunstancias, de los créditos percibidos que me ha ocasionado el retardo en el envío de una parte de mis haberes, y de mi labor de pro. pagada en Bruselas, mientras la carencia de fondo me impedía salir de ese país, si en vista de todo esto el Gobierno amaría favorecerme, aplicando a mi caso lo dispuesto en la ley N° 4331, he aquí, a mi juicio, un extracto general de mi cuenta hasta el 1° del pte:

8 meses de sueldo, a 4p. 40 . . . . .	4p. 320
8 meses de gastos de representación y oficina . . . . .	" 160
na, a 4p. 20 . . . . .	" 8
Por gastos de viaje, según lo enunciado . . . . .	" 14
25% de aumento por 7 personas . . . . .	" 100
Gasto de establecimiento . . . . .	" 100
<b>Total general</b>	<b>4p. 602</b>
De lo que, deduciendo lo recibido en moneda . . . . .	" 314
resultará a mi activo y como devengados:	4p. 288

Mucho estimaré a Us. se digne acordar al respecto lo que estime por conveniente. Teniendo en cuenta que salvo los mencionados 4p. 314 recibidos a principios de noviembre, no se me ha entregado ninguna otra cantidad.

Dios que a Us.  
Pedro E. Paulet

Al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Relaciones



**El Cónsul Paulet notifica acerca de su sueldo y anexa el pasaporte de la familia Paulet-Wilquet, su esposa y cinco hijos. Dresden, 9 de enero de 1922. Archivo Central MRE.**

No. \_\_\_\_\_

**FILIACION.**

Edad 37 años.  
 Estatura 1 m. 65 c.  
 Estado Casado.  
 Profesion \_\_\_\_\_  
 Raza Blanca.  
 Cara Ovalada.  
 Pelo Rubio.  
 Ojos Azules.  
 Cejas Rubias.  
 Boca Regular.  
 Labios Delgados.  
 Pilosidad de la Cara \_\_\_\_\_

Señales Particulares \_\_\_\_\_

El Consul General del Perú.

en el Reino Unido

Ruego a las autoridades Civiles y militares dejen pasar libremente a DONA LUISA WILQUET de PAULET y 5 hijos menores natural del Perú residente en LONDRES. quien se dirige a BRIGIDA. y lo franqueen en caso necesario asistencia y protección.

Dado en Londres el 24 del mes de Diciembre, de 1920.

Firma del Portador.  
*Luisa W. Paulet*

NÚMERO DE ORDER 26  
 NÚMERO DE TARIFA 38  
 QUÉRECHO PERIGRIDO Italia

Général de Belgique à Londres pour permettre au titulaire d'effectuer un voyage en Belgique et d'en sortir pendant une période de 15 jours à dater du 24-DEC 1920

**AVIS IMPORTANT.**

Ce visa ne donne droit ni à l'inscription aux registres de la population, ni à la carte d'identité.

Londres, le 24 DEC 1920

Pour le Consul Général.

BELOGIE  
MINISTÈRE DES AFFAIRES ÉTRANGÈRES  
25 DEC 1920  
POST. TELE.  
N. DE JOURNAL  
N. DE VISÉ  
MINISTÈRE DES BUITENLANDS ZAKEN  
BELOGIE

GOUVERNEMENT PROVINCIAL DU BRABANT  
Visé sous le no 21456 pour séjour définitif en Belgique.  
Bruxelles, le aucun mois mil neuf cent vingt et un  
Pour le Gouverneur du Brabant,  
Le Chef des Bureaux délégué,  
*H. de B.*


GOUVERNEMENT PROVINCIAL DU BRABANT  
QUITTANCE 20371  
Visé no 2173  
Reçu la somme de ...  
Bruxelles, le 27 1921

# 150 AÑOS

# STAVANGER

**Paulet desde Stavanger, Noruega narra los problemas del primer grupo de colonizadores alemanes hacia el Perú, tratando de interceder para que la migración proceda sin contratiempos y anime a otros colonos alemanes a emigrar a nuestro país.. Stavanger, 04 de mayo de 1925. Archivo Central MRE.**

11



STAVANGER (Noruega) a 4 de mayo de 1925

61

RECIBIDO  
JUN 10 1925  
Nº 4293

CONSULADO DEL PERU  
PEDRO E. PAULET  
Nº 28

Las vicisitudes del primer convoy de colonizadores alemanes para el Perú.

Señor Oficial Mayor:

Durante mi gestión del Consulado de la República en Dresden, en que tanto me ocupé de la colonización alemana en el Perú, me fué grato conocer, entre otros, al Sr. F. Walter HERRMANN, aventajado comerciante de Leipzig, quien, acogiendo esos proyectos con entusiasmo, decidió trasladarse al Perú para ver medios de comenzar a realizarlos.

Durante mi reciente estancia en Lima, encontré allá al Sr. Herrmann, quien me manifestó que había obtenido de nuestro Ministerio de Fomento diez pasajes gratuitos, en 3a. clase, para otros tantos primeros colonizadores alemanes, de Hamburgo al Callao, así como un terreno en el interior de la montaña y bastante alejado de toda actual comunicación. El Sr. Herrmann había ido a inspeccionarlo y gastado en ésto y otros preparativos para la futura colonia más de Lp. 60.0.00. Esperaba pues a los mencionados 10 primeros colonos, que debían embarcarse durante el mes pasado, para comenzar, a buen tiempo, los trabajos de colonización, que le permitirían llamar después a otros emigrantes alemanes.

Desgraciadamente, a mi regreso, con mi obligado alejamiento de Alemania, no he podido ayudar como quisiera a la casa Herrmann de Leipzig en la tarea delicada de reclutar los 10 primeros emigrantes; pero creo que, con su sola iniciativa, esa casa ha procedido con

*Al Sr. Ministro de Fomento  
Dijeron  
1-1-1925  
Juan P.*

- 2 -

acierto y tiene ya 10 colonos listos para partir. Pero el gobierno alemán, que controla severamente la emigración de sus connacionales, no ha querido dar el permiso de salida antes de estar seguro de la seriedad de esta empresa, por lo que ha pedido un informe a su Ministro en Lima. Ahora bien, han pasado, según parece, cinco meses desde que se solicitó tal informe y hasta ahora no se recibe respuesta alguna, por lo que la casa Herrmann de Leipzig y los mencionados 10 colonos se encuentran bastante desamparados.

Estimo pues conveniente que Ud. se digne poner este hecho en conocimiento del Sr. Ministro de Fomento, quien personalmente se ha interesado en el éxito de esta empresa, para que se procure que el Sr. Ministro de Alemania en el Perú no sólo emita el informe solicitado sino lo emita favorablemente, pues no creo que haya empresa colonizadora más desinteresada, seria y de porvenir que ésta.

Me permito hacer este pedido porque nuestros representantes en Alemania no conocen en general este asunto y, en Dresden, que es donde hay antecedentes al respecto, nuestro Viceconsul Sr. F. Ihle, a quien entregué el Consulado, a principios de año, no puede actuar autorizada mente porque, según sé, nuestra Legación en Berlin no ha solicitado aún el exequatur de este funcionario, por motivos que ignoro.

Considero que debemos especial interés a este asunto, porque, si los 10 primeros colonos alemanes que llevamos sufren tantas vicisitudes, ésto creara muy mal precedente y evidente desprestigio para nuestra gran obra de colonización con europeos, la única, -no me cansaré de repetirlo, -que puede darnos patria nueva.

Dios guarde a Ud.

*Pedro E. Paulet*

Al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores. - L I M A.



# ROTTERDAM

CONSULADO GENERAL DEL PERU ROTTERDAM, 9 de Abril de 1929

RECIBIDO  
MAY 31 1929  
N° 14044

N° 54.  
Los medios de evitar los humos nocivos. (con 5 figuras en el texto).

Señor Oficial Mayor:

En mi informe sobre el Congreso Internacional de Economía Doméstica, celebrado en Roma, he dedicado algunas frases a los medios de evitar el polvo, en general, y el humo, en especial, en las habitaciones y ciudades. Este asunto está ahora a la orden del día en los principales centros europeos. Y como los remedios preconizados al respecto resultan tan eficaces que, en varias regiones industriales donde han sido empleados, han llegado a suprimir hasta 95 por ciento de los humos nocivos, permitiendo además realizar nuevos beneficios con el tratamiento de dichos humos, creo útil enviar a Ud. algunas informaciones complementarias que podrán tal vez ser útiles a los que allá se ocupan, por ejemplo, de la supresión de los "humos de la Oroya".

En una reciente comunicación a la Academia de Ciencias de París se ha mostrado que los humos de las fábricas y hogares de este capital, independientemente de reducir la visibilidad en cercos de 50 %, son los más responsables de la hecatombe de árboles que forman el ornato variegada de los celebrados bulevares y avenidas parisienses. Hay polvo doquier, hasta en las cumbres de los Alpes, donde se ha contado 200 partículas de polvo por centímetro cúbico. Pero ya en los valles circunvecinos, ese proporción llega a 10,000 en el mismo volumen, subiendo a 150,000 partículas por centímetro cúbico en las calles centrales de Londres y a 210,000 en las de París, por lo que bien se ha dicho que los habitantes de estas ciudades viven en un "límo atmosférico".

Al ocuparse de esta calamidad el prof. Houllevique, en un reciente artículo de "La Science et la Vie", dice con acierto:

"Mirad el penacho de humo, espeso y negro, que se eleva encima de ciertas chimeneas; ese humo acabará por caer, en una forma más o menos extensa. No habría sino medicar, si se tratara sólo de un polvo inerte, como es el caso del carbón pulverizado; pero hay fábricas de productos químicos que pueden muy bien volver aserril o envanegar toda la región con humos plomíferos o arseniíferos; también con vapores ácidos, pronto condensados en forma de bruma y recogidos por las lluvias que la precipitan al suelo".

Los daños causados por estos humos industriales han sido tan manifiestos que, en casi todos los centros europeos, se han dictado severos reglamentos para obligar las fábricas a "absorber sus humos". Pero esta reglamentación ha pasado años en estado de letra muerta, por la dificultad práctica de los procedimientos más eficaces recomendados por los mismos reglamentos: cámaras de depósito, torres de riego, filtración con costales, aspiración neumática. A este respecto, la "Oficina nacional de investigaciones e inventos", que funciona en Ballerue, cerca de París, ha ensayado todos esos sistemas y en toda clase de chimeneas, aun construyendo algunas inéditas y calificadas de "racionales". En mi mencionado informe he señalado los más eficaces de esos aparatos, que dan en verdad buenos resultados cuando se les emplea en chimeneas de habitaciones o de pequeñas factorías. Pero habiendo hablado personalmente al respecto con el Director de esa Oficina sobre el caso especial de nuestros establecimientos metalúrgicos, me declaró que no se había ocupado de estos casos y que no creía que algu-

- 2 -

Figura 1.

ESQUEMA DE UN "COTTRELL" CON TUBOS.- El humo sigue el camino marcado con flechas. El aparato se compone de una chimenea vertical F, unida eléctricamente por un alambre a el punto S. Este tubo F termina abajo en una caja C con fondo en forma de embudo y provista de una abertura por donde entra el humo. El tubo termina arriba en otro tambor D en cuyo fondo un soporte aislador A soporta el conductor eléctrico F, bien tenso en el interior del tubo T por un peso P. Este conductor, electrificado negativamente, puede consistir en una cadena o en un alambre con muchas puntas si se trata de humos ácidos que requieren un abrigo de plomo; lo mismo que el interior del tubo T. El polvo ionizado se acumula en este interior, de donde se le hace caer al embudo, golpeando periódicamente al tubo.

Figura 2.

ESQUEMA DE UN "COTTRELL" CON ELACAS.- El humo sigue el camino marcado por las flechas. Al llegar al compartimento A, B, tiene que atravesar un anillo de estalio G, G, entre cuyos platos están tendidos los electrodos E, cuyo conjunto va suspendido por el alambre electrificado F, que a través de un tubo aislador A en la computadora superior de este compartimento. Tanto el alambre como los E, E, son oscilados periódicamente, el primero por un trinquete A y los segundos, por los martillitos B, B. El polvo del humo condensado cae así en el embudo F.

NOTA.- Estos sistemas se fundan, en suma, en la experiencia muy conocida en los gabinetes de física y que consiste en hacer una bunda con el "viento eléctrico", producido por una punta de un conductor eléctrico. Del mismo modo, el polvo puede ser "cepillado" por la electricidad.

- 3 -

no de los aparatos que había estudiado pudiera serle adecuado, por lo que creía que lo único recomendable al respecto sería la instalación de sistemas eléctricos, como los "Cottrell" norteamericanos.

Al prof. F. O. Cottrell, de la Universidad de California, se debe en efecto la aplicación industrial de las experiencias de C. Lodge y A. O. Walker, para aglomerar el polvo ionizado, es decir, electrificando sus partículas que, en su estado tenue, apenas miden de un diez-milésimo a un milonésimo de milímetro de espesor, lo que las mantiene volando indefinidamente, por decirlo así. En las adjuntas figuras 1 y 2 mostramos en qué consiste lo esencial de este sistema y en la fig. 3 la gran fábrica norteamericana en que comenzó a aplicarse. Hay así "Cottrell" de tubos y "Cottrell" de placas, siendo estos últimos los preferidos en Europa. Por otra parte se ha podido comprobar que el empleo de la corriente alterna, que es la generalmente provista por las centrales europeas, no tiene gran éxito. Se utiliza pues sólo una alternancia, empleando para ésto una válvula eléctrica o un conmutador tornante, como los de la inalmbrico, y se prefiere la descarga negativa por que es la que da mejores resultados: la precipitación de 95 á 98 % de los humos. En fin, se necesita una fuerte tensión de 50,000 á 75,000 voltios.

Tratándose de instalaciones algo costosas, se ha comenzado a aplicar esta condensación eléctrica a las fábricas que producen humos ricos en ácidos sulfúrico, nítrico o clorídrico, los más peligrosos para los cultivos, ganado y habitantes vecinos. Esta aplicación es casi general en Alemania y comienza a funcionar en Francia en algunas grandes usinas, como la de pólvora de

- 3 bis -

Fig. 3. - La instalación para suprimir el humo en la gran fábrica de cemento de Crestmore (California) donde por primera vez se emplearon los Cottrell de gran tamaño, cuyos tubos se ve en la figura. Esta instalación tuvo que ser hecha con motivo de un juicio entablado por los agricultores vecinos, cuyos cosechas resultaban casi destruidas por los humos de esta fábrica. Los tribunales estadounidenses condenaron a la "Haverhill Portland Co.", propietaria de tal fábrica, a un millón de dólares de indemnizaciones a dichos agricultores y a ordenar a "absorber los humos" en lo sucesivo. Obligada así a instalar los Cottrell, resultaron éstos de lo más beneficiosos porque condensaban la parte de los humos que antes se volatilizaba y perdía completamente. Este beneficio es tal que, según se dice, esa fábrica gana ahora más con esta planta, recuperada de los humos, que con la fabricación del cemento mismo.

- 4 -

Angoulême y la de colorantes y drogas de la Sociedad Kuhlman. Y lo mejor es que se ha descubierto que así emprendida, esta operación de "deshumamiento" no sólo resulta muy útil desde el punto de vista higiénico, sino además **reproductiva** para los industriales que la adoptan. Así, en la polvorería de Angoulême, donde el empleo de Cottrell ha disminuido de 10 á 1 gramo la acidez por metro cúbico de humo, tales aparatos han permitido recuperar de dichos humos más de una tonelada de óxido á 66° Baumé por día, lo que cubre con creces cuanto se ha gastado en instalar dichos Cottrell y cuanto cuesta su funcionamiento.

La aplicación de este deshumamiento eléctrico no es menos eficaz y beneficiosa en los ingenios metalúrgicos, donde se trata generalmente piritas casi siempre arsenicales. Independiente de la recuperación del ácido arsenioso, se puede en efecto recuperar el plomo, el zinc, el mercurio, el estaño, el cobre y los metales preciosos contenidos en los humos. En los establecimientos de la International Smelting Co. de Miami (Arizona, U.S.A.), que trata piritas de cobre, para extraer este metal, las chimeneas arrojan 127 metros cúbicos de gas por segundo, que pasando por los Cottrell, están dando diariamente 2,100 kilos de polvo, con un tenor promedio de 58,3 % de plata, 6,9 % de hierro, 1,2 % de azufre, y además 100 gramos de cobre y 0,3 gramos de oro por tonelada.

Pero donde esta purificación eléctrica de los humos ha producido un beneficio inesperado es en las fábricas de cemento artificial, gracias a la recuperación de la **potasa** que antes se iba al aire, volatilizándose casi completamente en los hornos de tales fábricas. Según las experiencias estadounidenses, por ca-

- 5 -

da barril de cemento fabricado, la cantidad de potasa volatilizada se elevaba a 0 kg. 875 y como los Cottrell permiten recuperar 65 % de esta cantidad, resulta que a la producción total de cemento en los Estados Unidos, -90 millones de barriles-, correspondría la obtención de 50,000 toneladas de potasa, sea, la mitad del consumo anual en ese país de este valioso producto.

En las figs. 4 y 5 damos vistas en que los resultados de la purificación eléctrica son visibles, agregando algunos datos respecto a los beneficios industriales ahí obtenidos.

Supongo que nuestra Dirección de Agricultura esté al tanto de estos resultados. Pero, de todos modos, convendría que Ud. se dignara hacerle transcribir las anteriores sumarias informaciones, porque tal vez pueden serle útiles, en cuyo caso con el mayor gusto podré completarlas en otra comunicación complementaria sobre este asunto.

Dios guarde a Ud.  
*Pedro E. Paulet*  
Pedro E. PAULET.

Al señor Oficial Mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores. - LIMA.

- 5 bis -

Fig. 4. - Instalación de "deshumamiento" en el ingenio metalúrgico de la American Smelting et Ref. Co., en Gardnerville (Utah). A izquierda, el aparato inactivo deja escapar los humos; a derecha, el aparato, provisto de corriente eléctrica, absorbe completamente esos humos. Con este aparato se recoge en dicha fábrica de 4,500 á 7,200 kilogramos de polvo por día, del que se recupera 50 % de cobre, un poco de plomo y de bismuto, así como 150 gramos de plata por tonelada y 10 gramos de oro por tonelada, con lo que esos humos se han convertido en "mina surifera".

Una fábrica de cemento en Hagerstown (Estados Unidos). A izquierda, sin el aparato Cottrell; a derecha, con el aparato que suprime el humo. En esta fábrica, el Cottrell ha permitido también recuperar la potasa, que vale mucho más que el cemento.

- 5 -

da barril de cemento fabricado, la cantidad de potasa volatilizada se elevaba a 0 kg. 875 y como los Cottrell permiten recuperar 65 % de esta cantidad, resulta que a la producción total de cemento en los Estados Unidos, -90 millones de barriles-, correspondría la obtención de 50,000 toneladas de potasa, sea, la mitad del consumo anual en ese país de este valioso producto.

En las figs. 4 y 5 damos vistas en que los resultados de la purificación eléctrica son visibles, agregando algunos datos respecto a los beneficios industriales ahí obtenidos.

Supongo que nuestra Dirección de Agricultura esté al tanto de estos resultados. Pero, de todos modos, convendría que Ud. se dignara hacerle transcribir las anteriores sumarias informaciones, porque tal vez pueden serle útiles, en cuyo caso con el mayor gusto podré completarlas en otra comunicación complementaria sobre este asunto.

Dios guarde a Ud.  
*Pedro E. Paulet*  
Pedro E. PAULET.

Al señor Oficial Mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores. - LIMA.

**Paulet Informa sobre los medios para evitar los humos nocivos así como su posible tratamiento de ellos y algunas informaciones complementarias que podrían ser útiles por ejemplo en la supresión de los "humos de la Oroya". Rotterdam, 09 de abril de 1929. Archivo Central MRE.**

Pasaporte Diplomático N° 231-

Nombre *L. Pedro E. Paulet*  
 Puesto oficial *Consul General del Perú en Rotterdam*  
 Ministro firmante *H. Pardo y Gama*  
 Edad *54 años*  
 Estatura *1m 75cm*  
 Cara ovalada  
 Frente ancha  
 Ojos regulares  
 Cejas regulares  
 Nariz roma  
 Boca regular  
 Labios algo gruesos  
 Señales particulares:

Firma \_\_\_\_\_  
*Lima, 28 de mayo de 1929*  
 EL INTRODUCTOR DE EMBAJADORES

*Se presento al pasaporte en su destino*



**Ficha N°231 del libro de pasaportes diplomáticos mediante el cual se le expide el respectivo pasaporte a Pedro Paulet para su viaje a Rotterdam. 28 de mayo de 1929. Archivo Central MRE.**





# YOKOHAMA

RECIBIDO  
AGU 21 1933  
N°

CONSULADO DEL PERU  
EN YOKOHAMA.  
OFICINA: YAMATECHO 19  
TEL.: HONKYOKU (E) 4240  
12 P.M.  
CANCELERIA: YAMASHITACHO 74  
10 A. M. A 12 M.

Yokohama (Japón) a 22 de Julio de 1933

*Este correo va por avión*

N° 102.

Envía tres copias, con sus respectivas "explicaciones", de un proyecto original para la urbanización y embellecimiento del Norte de Lima.  
(Van aparte, salvo una "explicación" adjunta)

Señor Oficial Mayor:

Con el presente oficio me es grato enviar a Ud. tres ejemplares del plano y sus correspondientes "explicaciones" de un proyecto original que he concebido para urbanizar y embellecer el Norte de Lima. Un ejemplar de dichas "explicaciones" va adjunto y los otros dos de las mismas y los tres ejemplares del mencionado plano van en cubierta aparte y certificada como "impresos".

Este proyecto es fruto de más de 30 años de viajes, estudios y consultas, formando mi contribución personal a la celebración del centenario de la fundación de nuestra capital. Lo he trazado en gran parte durante los tres meses que debí esperar en Rotterdam para que me despacharan a mi actual puesto consular, creyendo así pagar con creces los sueldos de espera que al Gobierno se dignó concederme durante ese tiempo. El Brasil, Argentina y Chile han gastado en efecto enormes sumas de dinero con el fin de obtener proyectos similares para sus respectivas capitales, contratando a urbanistas franceses, por lo demás de segundo orden. Y que ese dinero no ha logrado los deseados resultados lo prueba el hecho de que la realización de esos proyectos de urbanistas franceses, visiblemente menos amplios y entusiastas que el mío, no ha sido aún, que yo sepa, celebrada hasta la fecha.


Ruego a Ud. hacer remitir, si no hay inconveniente, uno de los planos adjuntos, con sus "explicaciones" a la Dirección de Obras Pú-

- 2 -

blicas del Ministerio de Fomento, y el otro plano, también con sus "explicaciones" a nuestra Dirección General de Hacienda. Por mi parte envío directamente un ejemplar de ese proyecto como homenaje al señor Presidente de la República, y otros ejemplares a las Municipalidades de Lima y del Distrito del Rimac, así como a otras instituciones y sociedades nacionales a las que este proyecto me puede interesar a títulos diversos.

Dios guarde a Ud.  
*Pedro E. Paulet*  
Pedro E. PAULET,  
Cónsul del Perú.

Al señor Oficial Mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores. - LIMA.



# 150 AÑOS

**Oficio de Pedro Paulet, Cónsul del Perú en Yokohama al Oficial Mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores, informando sobre el proyecto de urbanización y embellecimiento del norte de Lima. Yokohama, 27 de Junio de 1933. Archivo Central MRE.**



**Plano del Proyecto de Urbanización y embellecimiento del Norte de Lima. Por Pedro Paulet. Trazado en Rotterdam y Yokohama, 1932 - 1933. Archivo Central MRE.**

**Oficio de la Embajada del Perú en Buenos Aires comunicando el fallecimiento del Sr. Paulet. Da cuenta de los detalles y de los hechos ocurridos en el local de la embajada el día del deceso. Buenos Aires, 1 de febrero de 1945. Archivo Central MRE.**

**BUENOS  
AIRES**

EMBAJADA DEL PERU  
Buenos Aires, Febrero 1o. de 1945.

No. 5-1-A/23  
Fallecimiento del  
Consejero Paulet.  
Copia y varios anexos por avión.

DEPARTAMENTO COMARCIAL  
SECCION  
INGRESADO 19-9-45  
DESPACHADO  
SEÑOR Ministro de Estado  
el Despacho de Relaciones  
Exteriores y Culto,  
L i m a .

MINISTERIO DE RELACIONES  
EXTERIORES Y CULTO  
REGISTRO  
FEB 7 1945  
Clas. Verbal. 5-1/23....  
No. de Ingreso.....

Señor Ministro:

Tengo el honor de referirme a mis cablegramas Nos. 30 y 34, relativos a la información que transmitiera a usted acerca del muy doloroso fallecimiento del Consejero Comercial de esta Embajada, señor ingeniero don Pedro E. Paulet, miembro conspicuo y valioso de esta representación diplomática.

Aunque el señor Paulet estuvo ausente de esta Embajada desde el 6 de enero próximo pasado, gozando de unas vacaciones que me había solicitado en vista del calor agobiante de Buenos Aires en esta época del año, vino a saludarme el día 30 del citado mes de enero, a las doce del día.

Como el señor Paulet sufría de artero esclerosis, agravada esta enfermedad con el ataque de neumonía que sufrió el año pasado, accedí muy complacido a que tomara esas vacaciones, pues en los últimos meses dió muestras de gran fatiga intelectual y física, habiendo sufrido varios desvanecimientos en la oficina que ocupaba en el local de esta Embajada. Con frecuencia, rogó al señor Paulet que se tomara un largo descanso, pero jamás accedió ni a mis ruegos ni a los que le formulaban algunos de los compañeros de esta misión. Tenía tal concepto de su deber como funcionario que me repetía a diario que él no podría vivir sin trabajar, llevando a tal extremo su dedicación a este deber que aun en su domicilio particular permanecía en plena labor hasta altas horas de la noche. Según me manifestaba, con frecuencia recibía de diversas reparticiones públicas peruanas multitud de solicitudes de informes y comisiones que se le encomendaban y que deseaba satisfacer con el celo en él característico.

Recibí al señor Paulet en el despacho del Embajador, pues me había manifestado sus deseos

*Los anexos están en la Honorable*

EMBAJADA DEL PERU  
No. 5-1-A/23. Página 2.

de conversar a solas conmigo. Nuestra conversación duró más o menos cuarenta minutos, al cabo de los cuales lo acompañé hasta la salida de esa oficina. En momentos en que llegábamos a la puerta que conduce al hall, el señor Paulet se detuvo para preguntarme si yo tenía algunas nuevas noticias de Lima, y al responderle que todo en el Perú era tranquilo y normal, cayó de pronto rígida y velozmente hacia atrás. Su caída fue tan súbita que no tuve siquiera tiempo para sostenerlo. En la oficina contigua, en la que tengo mi escritorio, se hallaba el Secretario, señor Sánchez Aizcorbe, a quien llamé inmediatamente, así como también al señor Luis Paulet, que había venido acompañando a su padre, y a los demás funcionarios de la Embajada, tomando al punto todas las medidas del caso, y solicitando la asistencia inmediata de los médicos más cercanos al local de esta Embajada, así como la concurrencia de un médico y una ambulancia del Hospital Fernández, casualmente situado a pocas cuadras del local de esta Misión y considerado como uno de los establecimientos que posee el más rápido servicio de emergencia. Igualmente se llamó a los médicos de la familia, doctores Linari Finochilete y Cáceres. Simultáneamente con todos estos llamados de auxilio, envié en automóvil a uno de los funcionarios de esta Embajada a traer un médico al Hospital Rivadavia, ubicado a dos cuadras de este local. Pocos minutos después llegaron, casi al mismo tiempo, un médico de este nosocomio, una ambulancia y un facultativo del Hospital Fernández.

Todos los esfuerzos que ambos profesionales hicieron para reanimar al señor Paulet, resultaron inútiles, acompañando que el fallecimiento se había producido por una hemorragia cerebral no traumática.

El doctor Parada, médico del Hospital Fernández, de acuerdo con las disposiciones aplicables a estos casos, me indicó que el cadáver debía ser llevado a ese nosocomio, lo que se hizo inmediatamente, tomándonos sí el tiempo indispensable para preparar a la familia, que hasta entonces ignoraba la dolorosa nueva.

Como los facultativos del establecimiento referido me dijeron que era indispensable

EMBAJADA DEL PERU  
No. 5-1-A/23. Página 3.

informar a las autoridades acerca del fallecimiento del señor Paulet, me dirigí al punto al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto en tal sentido, mediante una nota verbal, procedimiento usado para las cuestiones de trámite por las misiones de los países cuyas relaciones con la Argentina se encuentran en la situación que usted conoce.

Llenados aquellos trámites, los restos fueron trasladados a la casa de la familia del extinto, en donde se velaron hasta el día siguiente en que se realizó el sepelio.

Yo sugerí insistentemente a la familia Paulet que la capilla ardiente se levantara en el local de la Embajada, a fin de tributarle el homenaje del caso a nuestro ilustre Consejero; pero ella prefirió que el velorio se realizara en su domicilio, deseo que acaté, por considerarlo muy respetable.

A la una de la tarde de ayer, recibí la visita del Jefe de Protocolo de la Cancillería, doctor Carlos Echagüe, y del Secretario del Ministro, quienes me presentaron, y en términos muy cordiales y sentidos, la condolencia del Gobierno y del Canciller interino.

Poco después llegó a mis manos una nota suscrita por el Subsecretario de Relaciones Exteriores, doctor Oscar Ibarra García, en la cual se me expresaba, como respuesta a la nota verbal de esta Embajada, que el Gobierno argentino se asociaba al duelo de la representación peruana, y que había dispuesto se rindieran al extinto los honores correspondientes al rango de Coronel de la Nación, dictándose el decreto que acompañaba en copia legalizada.

Al respecto he solicitado de su digno Despacho las correspondientes instrucciones para dar respuesta a la nota del Subsecretario, así como para agradecer la condolencia que me presentara el Jefe de Protocolo en nombre del Gobierno y del Ministro de Relaciones Exteriores.

Estimo, señor Ministro, que dado el

EMBAJADA DEL PERU  
No. 5-1-A/23. Página 4.

caso especial de la excesiva cortesía y premura con que el Gobierno argentino ha querido expresar sus sentimientos, correspondería devolver la visita y contestar la nota al Subsecretario de Relaciones Exteriores, salvo mejor opinión de usted.

No dejaré de llamar su atención, señor Ministro, que la actitud asumida por el Gobierno argentino de asociarse en forma tan excepcional al duelo de esta Embajada, en momentos en que este Gobierno había demostrado su desagrado por la posición de nuestro país en la última sesión de la Unión Panamericana y cuando nuestras relaciones oficiales se encuentran prácticamente en receso, revelaría que se ha querido dar a entender por parte de ellos, en este suceso, que toda omisión de cortesía hubiera gravitado en ahondar el resentimiento producido y que en el Gobierno argentino ha privado, por sobre cualquier incidente pasajero, la tradicional estimación que en este país se siente por el Perú.

Conforme anuncié a usted en mi cablegrama No. 34, ayer se realizó, a las 4.30 de la tarde, el sepelio del señor Paulet. Se hicieron presentes en la casa mortuoria, el Subsecretario de Relaciones Exteriores, el Jefe del Protocolo, el Director del Departamento Comercial, jefes de misión, numerosos miembros del Cuerpo Diplomático, representantes de los círculos financieros y sociales, miembros de la colonia peruana, etc.

En el Cementerio del Norte, donde quedaron depositados los restos hasta su traslado al Perú -según los deseos manifestados por la familia- usé de la palabra, expresando el sentimiento de nuestro Gobierno, del personal de esta Misión, por la sensible desaparición de nuestro ilustre compatriota. Hablaron también el Cónsul General en Buenos Aires, doctor don Alberto Ureta, el Presidente de la Asociación Peruana, doctor don Carlos E. Velarde, y el Presidente de la Cámara de Comercio Argentino Peruana, ingeniero don Alberto Buenaño.

De acuerdo con las instrucciones impartidas por su digno Despacho, he procedido a contratar con la agencia funeraria Lázaro Costa, de esta plaza, el sepelio del señor Paulet.

EMBAJADA DEL PERU  
No. 5-1-A/23. Página 5.

Como me he permitido señalar, el féretro con los restos del extinto han quedado depositados en el Cementerio del Norte, pues la familia me ha manifestado sus deseos de que sean transportados al Perú para que reciban sepultura definitiva. Si el señor Ministro está de acuerdo con estos propósitos, he de estimar se digne disponer lo necesario para que la Agencia de la Compañía Peruana de Vapores en Buenos Aires, se encargue de realizar ese traslado en el primer buque peruano.

Con motivo de esta desgracia que envueta a esta Embajada, no es el caso de que yo haga el elogio de tan destacado funcionario de nuestro Servicio Exterior, bien apreciado por cierto en la administración pública del Perú, pero no puedo dejar de decir que el señor Paulet fue un magnífico colaborador en esta representación, pues unía a sus cualidades y ricas dotes de cultura y preparación técnica en numerosos órdenes, un gran desinterés y un desvelo encomiable por el servicio del país.

Pierde, pues, el Perú -me permito agregar- un valor de condiciones excepcionales, pues el señor Paulet poseía una generosidad sin límites. Podría decirse de él que jamás tuvo usura en el corazón ni egoísmo en la inteligencia.

Adjunto a usted, señor Ministro, los recortes periodísticos en que se registran informaciones sobre el lamentable suceso a que se contrae este oficio.

Dios guarde a usted,  
S.M.

*Juan Jauret Eade*

EMBAJADA DEL PERU  
No. 5-1-A/23. Página 5.

Como me he permitido señalar, el féretro con los restos del extinto han quedado depositados en el Cementerio del Norte, pues la familia me ha manifestado sus deseos de que sean transportados al Perú para que reciban sepultura definitiva. Si el señor Ministro está de acuerdo con estos propósitos, he de estimar se digne disponer lo necesario para que la Agencia de la Compañía Peruana de Vapores en Buenos Aires, se encargue de realizar ese traslado en el primer buque peruano.

Con motivo de esta desgracia que envueta a esta Embajada, no es el caso de que yo haga el elogio de tan destacado funcionario de nuestro Servicio Exterior, bien apreciado por cierto en la administración pública del Perú, pero no puedo dejar de decir que el señor Paulet fue un magnífico colaborador en esta representación, pues unía a sus cualidades y ricas dotes de cultura y preparación técnica en numerosos órdenes, un gran desinterés y un desvelo encomiable por el servicio del país.

Pierde, pues, el Perú -me permito agregar- un valor de condiciones excepcionales, pues el señor Paulet poseía una generosidad sin límites. Podría decirse de él que jamás tuvo usura en el corazón ni egoísmo en la inteligencia.

Adjunto a usted, señor Ministro, los recortes periodísticos en que se registran informaciones sobre el lamentable suceso a que se contrae este oficio.

Dios guarde a usted,  
S.M.

*Juan Jauret Eade*

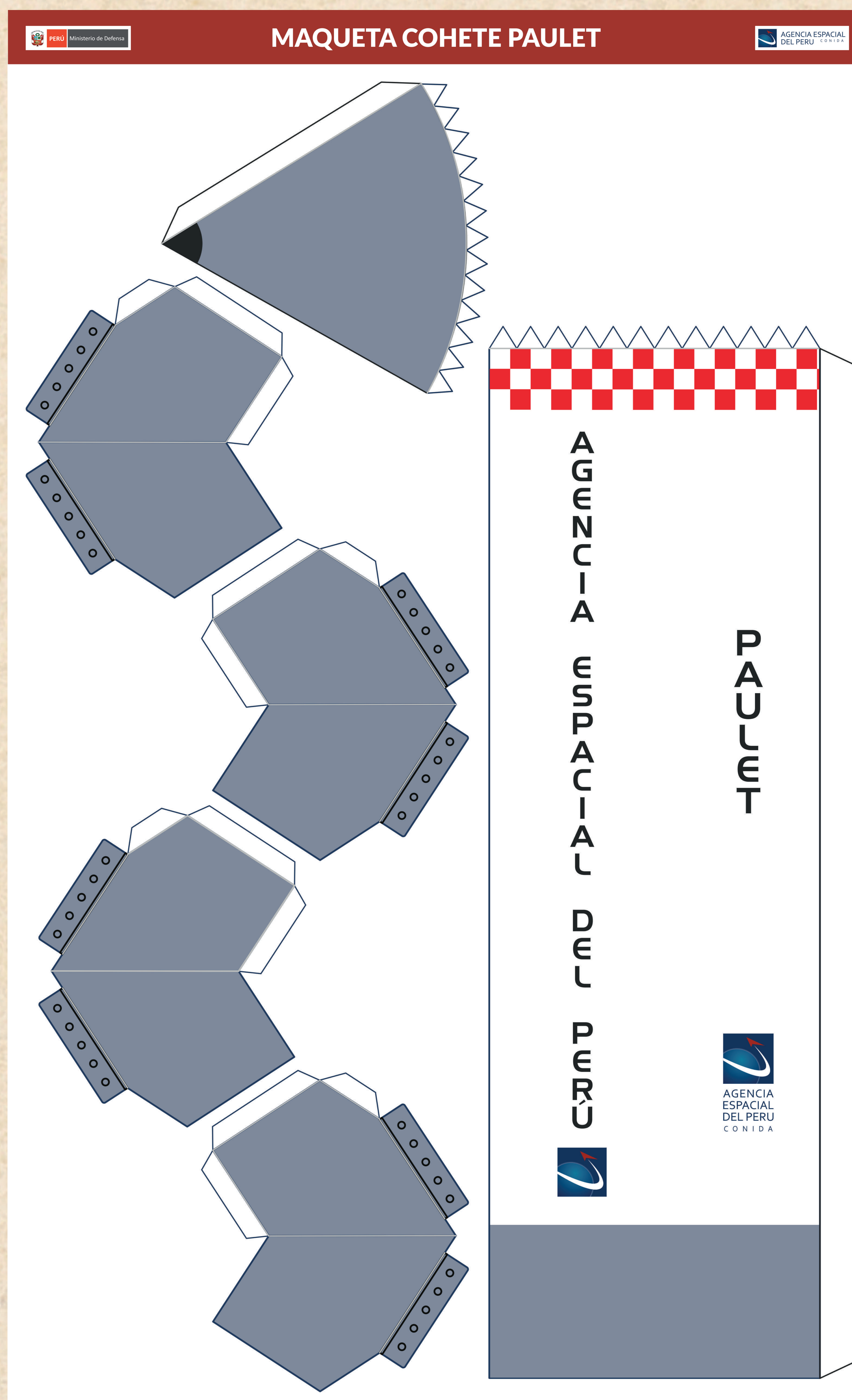


# 150 AÑOS

## LEGADO



**Pedro Eleodoro Paulet Mostajo nació en Arequipa el 2 de julio de 1874 y circulará por nuestras manos cada vez que recibamos un billete de S/100. Y es que el Banco Central de Reserva (BCR) ha decidido incluir el retrato de nuestro científico, pionero de la astronáutica y de la era espacial, en la nueva familia de billetes que ya está en circulación y que añaden una cuota de protagonismo para la ciencia y las artes del Perú Bicentenario.**



**Maqueta  
cohete  
Paulet  
elaborado  
por la  
Agencia  
Espacial  
del Perú  
"CONIDA"**

PEDRO PAULET